



FERRE PAT
R.F.C. FPA8906297B4

Régimen Fiscal: 601 - GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES
Caja: 08 Cajero: RME Vendedor: 946

Folio: S0800011901
Pedido: S0100142105
Fecha de Emisión: 2026-04-29T10:06:30
Lugar Expedición: 75700
Tipo de Comprobante: I - INGRESOS

EMISOR

Receptor- 85773 C.P: 11520 Reg.Fiscal: 622 - ACTIVIDADES AGRÍCOLAS, GANADERAS, SILVÍCOLAS Y PESQUERAS

RFC: AFO840718MC9
AGROPECUARIA LA FORTUNA

Uso CFDI: G03 - GASTOS EN GENERAL
Forma de Pago: 28 - TARJETA DE DEBITO

Metodo de Pago: PUE - PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN
Moneda: MXN - PESO MEXICANO

Condiciones de Pago: 01 - PAGO DE CONTADO

Table with columns: Clave SAT, Clave Art.,CodigoP, Alm. Cant., Clave Unidad, Unidad, Descripción, Valor Unitario, Desc., Importe, Obj. Imp., Base, Impu esto Factor, Tipo Tasa, Importe. Contains two rows of product data.

Datos del consignatario

Nombre: Dirección: Col.: Teléfono: Ciudad: Población: Horario: Estado: C.P.: Atención:

FAVOR DE HACER SUS PAGOS A LAS SIGUIENTES CUENTAS BANCARIAS:
BANAMEX NUM.CUENTA (666) FERRE PAT CLABE/TRANSF (002670409800006660)
BBVA NUM.CUENTA (0163530310) FERRE PAT CLABE/TRANSF (012650001635303108)

BANORTE NUM.CUENTA (0529805577) FERRE PAT CLABE/TRANSF (072670005298055770)
REPORTE SUS PAGOS AL TEL.01800337732 (DEPTO. CREDITO Y COBRANZA)

Tasa 16%: 404.35 IVA 16%: 64.70 IEPS: 0.00 Tasa 0%: 0.00 Total Comprobante: 469.05
IMPORTE CON LETRA: CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 05/100 M.N.

PAGARÉ:

Tehuacán, Puebla a 29 de abril del 2026. Debo y pagaré incondicionalmente por este pagaré a la orden de FERREPAT, S.A. DE C.V. en la Ciudad de Tehuacán, en el domicilio de 3 Sur 313 Colonia Centro C.P. 75700 Tehuacán, Puebla la cantidad de \$ 469.05 (CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 05/100 M.N.) cantidad recibida en efectivo a mi entera satisfacción, debiendo a realizar el pago el día 29/04/2026. Este pagaré forma parte de una serie numerada del 1/1, que al no pagarse en la fecha señalada, será exigible, desde la fecha de vencimiento hasta el día de su liquidación. Este pagaré generará un interés moratorio del 5% (cinco por ciento) mensual por todo el tiempo que permanezca insoluto el adeudo y hasta su total liquidación. La cantidad resultante de los intereses podrá ser capitalizada de conformidad al artículo 363 del Código de Comercio. Se somete a la jurisdicción de los tribunales competentes de la Ciudad de Tehuacán al fuero que por razón de su domicilio presente o futuro pudiera corresponderle. Deudor: AGROPECUARIA LA FORTUNA Dirección del deudor: COL. GRANADA AV. EJERCITO NACIONAL Num. 769 C.P.: 11520 Ciudad: MIGUEL HIDALGO Estado: CIUDAD DE MEXICO.

Representante legal.



No. de Serie Certificado SAT: 00001000000719545303 Fecha y Hora de Certificación: 2026-04-29T10:06:30
Folio UUID: 529435d7-e22b-4221-b01a-24b68a4da922
Sello Digital del CFDI: ghbD+ae5uk6CQInp...
Sello del SAT: P5y3Ho5wrGOvFBPrYjeGe5G1mXUZm4xbCnZ0TzpK9b1ckQBNNXPAQMjM61lugRqkDhh68SXCAnFJuYJUc9moGdP5fops0+VX77/LhncAA2S6Yus2HQKIMzEKUVIK2N6dE6N1RHipaSMOO...
Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT: ||1.11529435d7-e22b-4221-b01a-24b68a4da922|026-04-29T10:06:30||SO1306189R5|ghbD+ae5uk6CQInp...
** Este documento es una representación impresa de un CDFI **

